

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 7 de mayo de 2019, de la Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por la que se hace pública la relación de solicitantes de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

Intentada sin efecto la notificación de los actos relativos a procedimientos que se citan a continuación, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre), se hace publico el presente anuncio, haciéndose saber que para el conocimiento íntegro de los mismos, podrá comparecer en el Servicio de Acción e Inserción Social de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sito en C/ Mora Claros, 4-6, de Huelva concediéndose los plazos y recursos que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

Contenido del acto: Requerimiento de documentación necesaria para subsanar la solicitud, conforme al artículo 31 del Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), que deberá aportar en el plazo de 10 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio. Si así no lo hiciere, se le tendrá por desistido en su solicitud y archivado el expediente, de conformidad con el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm. 236, de 2 de octubre). Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claro, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
JUAN ANTONIO BARRIOS SOUSA	561-2018-59353
FELIPE MARTIN NAVARRO	561-2018-61444
RODICA GHEORGHE	561-2018-62288
CHAAB RACHIDA	561-2018-65439
JULIO CHAMORRO CAMACHO	561-2018-66706
VICTORIA BAIARAN	561-2018-66993
CONCEPCION PITALUGA GARCIA	561-2018-69017
M.ª CARMEN ALMENA CARBONELL	561-2018-69286
M.ª ANGUSTINA CUTILLA VAZQUEZ	561-2018-70544
EVA HUELMO SANCHEZ	561-2018-71181
DOLORES FERNANDEZ GOMEZ	561-2018-71398
ISABEL RAMBLADO MAESTRE	561-2018-71403
M.ª CONSOLACION GUERRA HERNANDEZ	561-2018-71638
LATIFA MHAMEDI EF BINOUAR	561-2018-71642
M.ª CARMEN RODRIGUEZ GONZALEZ	561-2018-71645
MARIA ROSARIO GODOY FERRO	561-2018-72263
MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GUIADO	561-2018-72304
CONSTANTIN CRETU	561-2018-72344
MARIA MERCEDES GARCIA MOYA	561-2018-72715

00155688

INTERESADO	EXPEDIENTE
CARMEN CORTES CAMPOS	561-2018-73493
JUAN MANUEL ALMAGRO LOPEZ	561-2018-73776
DIEGO FRANCISCO NUÑEZ TORONJO	561-2018-75618
LEONE PUSCAS	561-2018-75105

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se deniega el acceso a la Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claro, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
ANA VARGAS ENRIQUE	561-2018-56679
ROSARIO RUEDA REYES	561-2018-61434
CARMEN MARIA BAZO PEREZ	561-2018-66899
JUAN CARLOS GUERRERO CARRERA	561-2018-69297
MARIA DE OLIVEIRA CARNEIRO	561-2018-70794
RAJATE TAOUSSI	561-201865449
ROSA MARIA MARCOS SILVA	561-2018-25565

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se acuerda el archivo (inadmisión) de la solicitud presentada, por aplicación de lo dispuesto en el artículo 27.3 o en el punto 3 de la disposición transitoria primera del Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales.

INTERESADO	EXPEDIENTE
ANTONIO ESTEVEZ CAMPOS	561-2019-7229

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se le tiene por desistido de su solicitud presentada conforme al Decreto-ley 3/2017, de 19 de diciembre, por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), contra la misma cabe interponer recurso de alzada en el plazo de 1 mes ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
MARIA DOMINGUEZ MAUSINHO	561-2018-46337
CAROLINA RUIZ BOA	561-2018-53800
DIANA MARIANA IACOB	561-2018-56200

Contenido del acto: Resolución de la Delegada Territorial por la que se concede la medida de Renta Mínima de Inserción Social contenida en el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre por el que se regula la Renta Mínima de Inserción Social de Andalucía (BOJA núm. 245, de 26 de diciembre), con la advertencia legal de que contra la misma puede interponer recurso de alzada en el plazo de un mes ante el Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de

Educación, Deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, de Huelva.

INTERESADO	EXPEDIENTE
M.ª ASUNCION CARABELOS FERREIRA	561-2018-54984
TAMARA RODRIGUEZ PEREZ	561-2018-63771
ELISABET MORA CRUZADO	561-2018-63874
FERNANDO MACIAS REDONDO	561-2018-65237
M.ª CONCEPCION ROJAS LIGERO	561-2018-66022
SABINA MARGINEAN	561-2018-66067
JOSE LUIS CRUZ CASTILLA	561-2018-66142
VASILE LITRA	561-2018-68397
JUAN LUIS INFANTE REGO	561-2018-68692
FRANCISCO MANUEL GARCIA TOSCANO	561-2018-68871
JUAN MATA RODRIGUEZ	561-2018-69124
SARA FERNANDEZ JIMENEZ	561-2018-69142
LUIS MARIA PEREZ RUIZ	561-2018-69367
JOSE MARIA VARGAS VARGAS	561-2018-69403

Contenido del acto: Vista la comunicación presentada y tramitada por la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre, de conformidad con el art. 16.3 del Decreto 3/2017, de 19 de diciembre, una vez finalizada la percepción de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, no se podrá solicitar la ampliación de la misma, debiéndose cursar una nueva solicitud, por lo que se notifica la inadmisión de su solicitud de ampliación.

INTERESADO	EXPEDIENTE
RAFAEL MARQUEZ ROMERO	564-2019-580
JOSE MANUEL BARROS DE COS	564-2019-964

Contenido del acto: Resolución positiva de revisión de oficio por La Delegada Territorial de Educación, deportes, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, de la Renta Mínima de Inserción Social en Andalucía, regulada por el Decreto-ley 3/2017, 19 de diciembre. Podrá tener acceso al texto íntegro en la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, sita en calle Alcalde Moras Claros, 4-6, de Huelva. Contra esta resolución que no agota la vía administrativa podrá interponer recurso de alzada ante Ilmo. Sr. Director General de Servicios Sociales, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación del presente acto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112,1, 115, 121 y 122 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones Publicas.

INTERESADO	EXPEDIENTE
YADIRA JESSICA MORENO GUAMAN	564-2019-1199

Huelva, 7 de mayo de 2019.- La Delegada, M.ª Estela Villalba Valdayo.

«Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el BOE, que será determinante a los efectos notificación.»